



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

12 DE JUNIO: DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

Desde hace 10 años el 12 de junio se conmemora el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, con los objetivos de poner de relieve la situación de vulnerabilidad y los riesgos que enfrentan los niños y las niñas que trabajan, y de monitorear y proyectar las acciones dirigidas a erradicar dichas situaciones, de modo que niños y niñas gocen plenamente de sus derechos.

En nuestro país hay aproximadamente 67.000 niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de trabajo infantil. Entendiendo ésta como todo aquel trabajo desarrollado por personas menores de 15 años y por el trabajo peligroso llevado adelante por las y los adolescentes de entre 15 y 17 años. Si consideramos el trabajo doméstico intensivo la cifra asciende. Esto constituye, sin lugar a dudas, un gran desafío para nuestro país, en el camino de mejora sustantiva de la calidad de vida y de integración social de todas las ciudadanas y ciudadanos uruguayos.

Por ello debemos destacar hoy la acción conjunta que desde el año 2000 realizan el gobierno, los trabajadores, los empleadores y la sociedad civil, a través del **Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Adolescente Trabajador (CETI)**, en el análisis de esta problemática, en el diseño y propuesta de acciones para su prevención y erradicación, en el monitoreo de la realidad de estos niños y niñas. A su vez, en varios departamentos del país hay instalados CETI Departamentales, con la misma integración cuatripartita e incorporando a la correspondiente Intendencia Departamental, generando así respuestas específicas a la situación de las diferentes regiones del país.

En este marco de diálogo social sostenido y del proceso de consolidación de las políticas sociales integrales dirigidas a niñas, niños y adolescentes, el país viene avanzando en la concreción de algunas acciones claves para el abordaje de las situaciones de mayor vulnerabilidad que padecen niñas y niños trabajadores, así como para la protección de las y los adolescentes que se integran al mundo del trabajo. Así es que desde la elaboración de la Estrategia Nacional para la Infancia y Adolescencia 2010-2030 y la construcción de la Reforma Social, pasando por diferentes políticas y acciones más específicas dirigidas a esta población, se vienen realizando esfuerzos sin precedentes en el país por alcanzar el pleno ejercicio de los derechos por parte de todos los niños, niñas y adolescentes.

En relación a las acciones específicas dirigidas a niñas y niños trabajadores interesa destacar particularmente la elaboración por parte del CETI del **Plan de Acción para la erradicación del trabajo infantil en la recolección y clasificación de residuos**, presentado ante el Consejo Nacional de Políticas Sociales y que se encuentra en fase de diseño específico de la Fase I, que se implementará en los departamentos de Montevideo y Canelones.

A su vez, el CETI a nivel nacional comenzará este año el proceso de elaboración del **Plan de Acción para la erradicación del trabajo infantil y la protección del adolescente trabajador 2013 - 2015**, donde se hará foco en la situación de las y los adolescentes, dado que es entre los 15 y 17 años donde se concentra la mayor cantidad de trabajadores menores de 18 años. Este proceso será cuatripartito, con la participación de los CETI departamentales y buscará continuar avanzando en la construcción de acuerdos nacionales y multisectoriales para el abordaje de esta problemática.

También debe señalarse el trabajo que se viene desarrollando a nivel de MERCOSUR, con la generación de acciones de investigación, sensibilización, inspección y diseño de políticas, dirigidas las situaciones de trabajo infantil en zonas de frontera. Este trabajo conjunto denominado **“El MERCOSUR unido contra el trabajo infantil”** consta del desarrollo de acciones regionales y binacionales, dotando de mayor fortaleza e impacto a los dispositivos implementados.

Por otro lado, organizaciones sociales, organizaciones de trabajadores y empresas desarrollan y participan de diferentes programas y actividades en muchos puntos del país.

Por último, enviamos aquí la información de un conjunto de actividades promovidas por el CETI nacional y por los CETI departamentales, que constituyen solo una parte del conjunto de actividades que se desarrollan en todo el país en la búsqueda de ampliar y profundizar el compromiso del país contra el trabajo infantil.

Saluda cordialmente,

Dr. Juan Andrés Roballo

Inspector General de Trabajo

Presidente del Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil

ACTIVIDADES DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

Actividad	Día y hora	Lugar
<i>Mesa redonda: Buenas prácticas contra el trabajo infantil</i>	12 de junio – 9,30hs	Centro Pedro Figari – Ciudad de Artigas
<i>A través del arte expresamos nuestros derechos</i>	12 de junio - 13hs	Instituto de Formación Docente – Ciudad de Maldonado
<i>Instrucciones del Año XII</i>	12 de junio – 14,30hs	Torre Ejecutiva – Ciudad de Montevideo
<i>Conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil</i>	15 de junio	Ciudad de Rivera
<i>Instalación del CETI departamental de Canelones</i>	21 de junio – 16hs	Ciudad de Canelones